

La presente obra tiene un origen vinculado a mi profesión como docente de la Universidad Europea en los últimos diez años, hasta mi reciente incorporación a la Universidad de Málaga en el otoño de 2022. En el curso académico 2020/2021 se me ofreció la posibilidad de impartir la materia Historia de las Relaciones Laborales, correspondiente al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, para lo cual era preciso elaborar los materiales didácticos y el temario. Mis circunstancias personales me impidieron acometer la docencia efectiva de la asignatura, dado que en enero de 2021 comencé mi baja de paternidad, que se extendió durante la práctica totalidad del segundo semestre de aquel curso. Sin embargo, sí pude tomarme el tiempo necesario para investigar sobre la evolución histórica de las relaciones sociales y laborales, desde los orígenes de la Humanidad hasta la actualidad. El tema en sí había suscitado mi interés previamente, en el año 2020, cuando tuve ocasión de participar en un libro colectivo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Entonces pude enfocarme en un aspecto concreto de las relaciones laborales contemporáneas: el trabajo no libre, en lo que aspiraba a convertirse en una continuidad histórica hasta el momento presente del tema central de investigación de mi tesis de doctorado, la esclavitud transatlántica entre los siglos XVIII y XIX.

Para elaborar el citado capítulo de la obra colectiva coordinada en 2020 por otros compañeros del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Europea, me vi obligado a revisar informes de diferentes instituciones, fuentes primarias e investigaciones de expertos en la materia. En el texto resultante de mi labor de investigación, titulado «El trabajo no libre: las múltiples caras de una lacra del siglo XXI. Del debate conceptual al

análisis de sus manifestaciones y de las iniciativas para contrarrestarlo» (Pinto Tortosa 2020, 423-443), pude constatar la fuerte prevalencia del trabajo no libre en la sociedad actual. Y lo que es más importante, las investigaciones e informes que entonces manejé me permitieron alumbrar un aspecto nada menor: el mal llamado «mundo desarrollado», es decir, los países ricos, son también escenario de prácticas abusivas en el contexto laboral, que animarían a hablar de trabajo en condiciones de privación de libertad. De este modo se rompe un tópico tendente a asociar la esclavitud contemporánea a los países pobres, en los cuales sí que es cierto que, de manera general, no existe una legislación que proteja los derechos básicos de la clase trabajadora. Ahora bien, lejos de convertir la dicotomía entre trabajo libre y trabajo no libre en una dialéctica entre países ricos y pobres, respectivamente, ha de concluirse que cada vez más las condiciones de trabajo en privación de libertad parecen ser inherentes a las dinámicas del mercado global y de la lógica capitalista neoliberal.

Tampoco ha de desperdiciarse el peso del hiperconsumo en la consolidación de este tipo de relación laboral, siendo esta una tendencia que puede constatarse en las tres últimas décadas (2000-2020). La inclinación de los consumidores a demandar cada vez más y más productos tiene efectos perniciosos sobre el equilibrio ambiental y la paz social globales, esencialmente por dos motivos: en primer lugar, la alta capacidad de demanda de la ciudadanía genera la necesidad de disponer de un amplio abanico de productos de manera permanente, al margen de imperativos éticos y de consumo responsable, tales como la proximidad o el desarrollo sostenible. Ello no solo obliga a recurrir a redes de distribución mundiales para disponer de productos procedentes de mercados alejados, en perjuicio de la producción local, sino también a desarrollar los mecanismos de transporte hasta límites insospechados, con el consiguiente impacto ambiental negativo. En segundo lugar, a esa misma elevada capacidad de demanda se ha sumado recientemente la cultura de la inmediatez, esto es, la costumbre de disponer de aquello que necesitamos, o creemos necesitar, de manera inmediata. Con frecuencia, dicha inmediatez se traduce en un reducido margen de horas desde el momento en el que ordenamos un producto, casi siempre después de hacer clic en la pantalla de nuestro ordenador, y el día y la hora en que el citado producto llega a nuestro domicilio. Como se puede deducir, esta dinámica incide aún más en la degradación del medio ambiente, pero además implica un factor que no pode-

mos pasar por alto: se sustenta en la sobreexplotación de la mano de obra empleada en los canales de comercialización y redistribución de mercancías, cuyas condiciones de trabajo se precarizan sin cesar para servir la demanda global de manera efectiva.

Lo curioso de los ejemplos presentados hasta ahora radica en que tales tendencias de mercado nacieron en los albores del siglo XXI, como consecuencia del grado de desarrollo del mercado mundial y las redes de conexión asociadas a él. No obstante, habiendo nacido al amparo del capitalismo neoliberal, han acabado convirtiéndose en un eje de sustentación básico para la pervivencia de aquel, que no hace sino consolidar unas dinámicas económicas que claramente operan en detrimento de nuestro medio natural, así como de las relaciones sociales y laborales. Enfrentado, pues, a la presente situación, en el proceso de elaboración del contenido y los materiales didácticos de la asignatura de «Historia de las Relaciones Laborales», me pareció interesante remontarme a la Prehistoria, con el fin de explorar los orígenes mismos de la jerarquización social y, asociada a ella, de la división social del trabajo, recorriendo su evolución hasta el momento presente. El objetivo no era otro que, desde mi perspectiva como historiador, identificar los hitos históricos en la evolución de las relaciones sociales y laborales que permitan recorrer el camino hasta el contexto actual y, de esta forma, responder al interrogante: ¿cómo hemos llegado hasta aquí? Si el punto de partida del libro es el origen de la Humanidad y el periodo Paleolítico, el destino es el año 2022, en el que nos encontramos cuando acabo de escribir estas líneas. Sería preciso también justificar el marco geográfico abordado en esta investigación, pero dejaré esta justificación para más adelante, cuando aborde la metodología asumida en estas páginas, de la que paso a ocuparme a continuación.

Para empezar, he de señalar que la obra que me atañe se concibe como un análisis crítico de las relaciones laborales a lo largo de la Historia. En este sentido, los pilares teóricos sobre los que se apoya son fundamentalmente dos: de un lado, en lo que atañe a la evolución de los vínculos sociales y laborales entre individuos a lo largo de la Historia, asume algunos postulados básicos de la teoría marxista (Marx 1990; Marx y Engels 2015). De otro lado, en lo concerniente a la centralidad de los países occidentales a lo largo de los capítulos que la componen, se asume una óptica basada en la teoría de la dependencia (Prebisch 1950; Cardoso 1973) y la perspectiva postcolonial (Fanon 1961; Bhabha 1994). Comenzando por

la influencia marxista en la óptica que aquí adopto, he de señalar que parto de la convicción de que la diversificación de las actividades económicas, ligada al proceso de sedentarización inherente a la Revolución neolítica, trajo consigo la definición de una marcada jerarquización social, cuya complejidad creció a medida que aumentó el tamaño de las ciudades y de los estados. Se configuró así una dialéctica entre dos grandes categorías sociales que engloban a todas las demás subcategorías: los dominantes y los dominados, con objetivos e intereses antagónicos. Precisamente la tensión entre ambos grupos de actores provocó rupturas en momentos clave, que se pueden considerar como el motor del cambio histórico, pero con algunas salvedades. Aquí radica pues un punto discordante entre este libro y la teoría marxista: en los contextos de fractura revolucionaria, los dominados suelen exigir una ampliación del escenario político y de los derechos sociales que resulte incluso para ellos. Sin embargo, ha de admitirse que la economía como motor del cambio histórico no funciona con igual efectividad para explicar siempre la transición de una etapa histórica a otra. Por ejemplo, el paso del Antiguo Régimen a la Época Liberal se puede ceñir a este modelo interpretativo, pero no ocurre lo mismo con la transición de la Edad Media a la Edad Moderna, que en lo tocante a la estructura económica y social presentan una cierta continuidad entre sí, sobre todo entre la Baja Edad Media y los albores de la modernidad.

Para continuar, como se señalaba con anterioridad, esta obra aduce de una debilidad innegable: la excesiva atención prestada a los países occidentales y ricos, frente a un tratamiento que podría considerarse secundario del resto de regiones mundiales. Para encontrar una explicación a esta carencia que yo mismo asumo he de recurrir a la teoría de la dependencia y a la teoría postcolonial, complementarias entre sí. Primeramente, si dedico especial atención al espacio occidental se debe a que considero que los procesos políticos, sociales y económicos que constituyen los elementos vectores de mi línea de argumentación se forjan en Occidente, para desde allí exportarse al resto del territorio mundial. Al menos esto es así hasta el final de la II Guerra Mundial, cuando los antiguos dominios coloniales adquieren entidad propia, y aquellos territorios que ya gozaban de una vida independiente desde un siglo atrás se convirtieron ellos mismos en generadores de fenómenos históricos y políticos novedosos, como fue el caso de los populismos en América Latina. En segundo lugar, partiendo del reconocimiento de la limitación de mi análisis, he de subrayar el hecho de que he centra-

do mi atención en otros enclaves del planeta en partes concretas del libro. Así, el colonialismo en la Edad Moderna, y el imperialismo colonial en el periodo 1870-1914, se analizan en el tercer capítulo, en el epígrafe «Las relaciones laborales contemporáneas», donde dedico un subepígrafe específico al estudio de «El proletariado en el contexto de la Segunda revolución industrial». Lo propio cabe decir de la descolonización, estudiada en el capítulo cuarto, «La historia reciente del trabajo», que incluye un apartado focalizado en «La descolonización y el Tercer Mundo».

Cuando he procedido de esta manera, lo he hecho asumiendo como punto de partida la teoría del sistema-mundo de I. Wallerstein (2004), con la cual comparto la consideración del planeta como un espacio integrado e interconectado mediante rutas comerciales, redes de transporte y vínculos económicos, si es que estos tres elementos pueden considerarse distintos entre sí. Los orígenes de tales redes se remontan a finales del siglo xv, cuando se iniciaron los primeros viajes de exploración que ya entonces sentaron las bases del actual mercado global. Con el tiempo, estos mismos circuitos transnacionales tendidos desde el oeste, que los concibió como puentes hacia otros espacios planetarios, se transformaron en una herramienta de vinculación e interconexión mundial, cuya fortaleza perdura hasta la actualidad. Tal es así que, conforme a los principios del liberalismo político, estas mismas relaciones simbióticas entre países en el plano económico prevalecen sobre cualquier atisbo de disenso político, reproduciéndose y ampliándose hasta la actualidad.

Igualmente, tal y como anticipaba previamente, asumo una postura postcolonial que se inspira en la «teoría de la dependencia» de A. Gunder Frank (1967), R. Prebisch o F.H. Cardoso. Partiendo de las ideas desarrolladas por los tres, constato que la descolonización política de la posguerra no se tradujo en una independencia económica real de los antiguos territorios coloniales con respecto a sus exmetrópolis. Esto es, tanto las antiguas potencias imperialistas como las grandes superpotencias económicas han puesto en juego una amplia panoplia de recursos económicos para garantizar la dependencia absoluta del Tercer Mundo con respecto a ellas. Dicha dependencia suele traducirse, en el terreno de la economía, en la orientación de las economías locales hacia la producción de un único producto que se exporta masivamente, cuyos clientes esenciales son las potencias occidentales. Estas últimas, a su vez, se convierten en cliente preferencial de provisión a los territorios emancipa-

dos de todos los demás bienes que precisan para sobrevivir, puesto que su economía no se ha diversificado en absoluto.

Y en el ámbito de la política, la dependencia de los países de la periferia (pobres) hacia el centro (ricos) se traduce también en la vigilancia de este último sobre aquella, para velar porque el régimen que detenta el poder en cada momento no pone en riesgo los beneficios para Occidente derivados de dicha relación de dependencia. Puede argumentarse que, en la medida en que constato esta realidad a lo largo de las secciones del libro dedicados al análisis de esta coyuntura, mi perspectiva es más bien neocolonial que postcolonial, pues ratifico la dependencia de las antiguas colonias respecto al mundo desarrollado, prolongada en el tiempo y sin aparente solución inmediata. No obstante, reivindico la perspectiva postcolonial porque en realidad mi hilo argumental se encamina hacia la reivindicación de la capacidad de los territorios emancipados de Occidente en los últimos dos siglos de administrar sus recursos por sus propios medios, liberándose de una dependencia con respecto a los países ricos que estos se esfuerzan en perpetuar, entre otros motivos, porque su influencia a escala planetaria depende de prolongar la dependencia del mundo subdesarrollado con respecto a ellos.

Pasando ahora a ocuparme de la estructura del libro, su contenido se articula en seis capítulos, incluyendo la introducción y las conclusiones, de los que no me ocuparé en esta primera presentación de la estructura inicial, por lo que comienzo describiendo directamente el contenido a partir del capítulo segundo. En efecto, a la presente introducción sigue un capítulo titulado «Prolegómenos»; en él, siendo fiel a su título, abordo un análisis preliminar de los siguientes elementos: los antecedentes de las relaciones sociales y laborales en la Prehistoria, el marco conceptual esencial para la lectura de la obra, y una breve descripción de las principales corrientes teóricas para el estudio de las relaciones laborales. El estudio de la estructura social y las primeras formas de trabajo desde el Paleolítico se considera preciso para entender la medida en que la sedentarización acarrea una complejidad creciente en la jerarquía social, motivada a su vez por la diversificación de las actividades económicas, lo cual se traduce a efectos prácticos en la aparición de categorías marcadas y estancas. En el camino recorrido hacia la configuración de una estructura social compleja, y por consiguiente de unas relaciones laborales más sofisticadas, resultó esencial el discurso religioso, empleado como primera herramienta de justificación del orden impuesto desde las instituciones de poder

en cada caso. Todo ello permite subrayar la relevancia de un proceso peculiar de la historia evolutiva del ser humano: la construcción de un orden imaginado, que vincula y cohesionan a todos los miembros de la comunidad. En lo tocante al marco terminológico del libro, lo he estructurado alrededor de los dos actores antagónicos en la estructura social y laboral que he identificado ya en el periodo propiamente histórico: los trabajadores y los empleadores. Vinculado a los primeros, he añadido elementos de especial interés desde mi perspectiva analítica, como es el caso del trabajo no libre en la sociedad actual; por su parte, en relación con los empleadores he incluido otras realidades conceptuales relativamente novedosas, como la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que señala los esfuerzos de las empresas para manifestar su compromiso con la sociedad y el entorno circundante, desde la conciencia de que la persecución del beneficio no lo es todo.

El capítulo tercero, titulado «Complejidad progresiva», abarca el amplio periodo histórico que parte de la Antigüedad, concretamente con el análisis de las grandes civilizaciones fluviales, para llegar hasta el ocaso de la Edad Moderna. Desde mi perspectiva, sin negar el valor de la Ilustración como corriente intelectual disruptiva, me parece relevante poner en valor la revolución científica a finales del siglo XVII como un antecedente claro de la ruptura con el oscurantismo representado por el Antiguo Régimen. Comenzando con el análisis de Mesopotamia y Egipto, subrayo su relevancia como ejemplo de la elevada sofisticación que la organización social y las relaciones de trabajo alcanzan en contextos estatales más amplios y complejos, cuya soberanía se ejerce además sobre un extenso territorio, fundamentalmente en el caso egipcio. Si las dimensiones del aparato estatal repercuten en una mayor diversificación de la estructura social y económica, ha de notarse que el orden religioso imaginado que legitima la estructura social y política del Estado se torna también mucho más elaborado, sólido y vinculado al poder. Esta dinámica alcanzará su sublimación en la Grecia clásica, pero sobre todo en Roma, que fue capaz de trascender la escala del poder imperial conocida hasta entonces, abarcando otros dominios imperiales pasados, hasta controlar la totalidad de la cuenca mediterránea.

El segundo epígrafe de este tercer capítulo se dedica al estudio de la Edad Media, que ha de iniciarse forzosamente con un breve análisis del debate historiográfico sobre la significación y el alcance del feudalismo. Seguidamente, me dispongo a describir a los acto-

res implicados en las relaciones (laborales) de vasallaje, tanto en el entorno rural como en el ámbito de las nacientes ciudades, que anidaron un ecosistema de hombres libres y capaces de construir un orden económico paralelo al orden feudo-vasallático: la estructura gremial. La conservación de la dinámica opuesta entre dominantes y dominados, y la supervivencia de las relaciones feudales durante casi mil años, fueron posibles gracias una vez más a su legitimación por el orden religioso imaginado que aglutinaba las voluntades de la gente común. Es por ello que subrayo el papel de la Teoría de los tres órdenes como clave sancionadora del orden social y económico feudal, que con pequeñas variaciones se prolongará durante la Edad Moderna. Ni siquiera la ideología ilustrada, cuya aportación a la vida intelectual y cultural europea es innegable, fue capaz de provocar una fractura total y absoluta con el orden heredado desde la Edad Media, que solo se derrumbó cuando las masas parisinas asaltaron la Bastilla en las jornadas de julio de 1789, y aún entonces para reinventarse, sin llegar a desaparecer por completo.

El recorrido histórico hecho hasta ahora, que se puede considerar más o menos apresurado, en la medida en que contiene un estudio comprensivo de más de tres mil años en apenas dos capítulos, se ralentiza a partir del cuarto capítulo, titulado «Relaciones laborales contemporáneas». Los procesos de cambio históricos vividos desde finales del siglo XVIII merecen una atención más detenida por mi parte, dado que las bases sobre las que se aposenta el orden económico y social actual se cimentaron precisamente en el periodo definido por Eric J. Hobsbawm como «*La era de la revolución*» (1962). Continuando la visión crítica que vertebra todo el libro, la descripción de las condiciones materiales que hicieron posible el *take off* industrial de Europa se hace no tanto para medir el alcance de dicho desarrollo económico, cuanto para denunciar la medida en que la construcción de la prosperidad occidental se fundó sobre el esfuerzo y la explotación masiva del proletariado urbano. Sin olvidar, justo es decirlo, que la creciente demanda de productos industriales derivó en una sobreexplotación de la materia prima y las fuentes de energía de las regiones más pobres en lo económico, pero más ricas en lo natural, que de este modo se convirtieron en una suerte de proletariado mundial. A ello se referían Marx y Engels cuando hablaban de la división internacional del trabajo en las páginas de su *Manifiesto Comunista* (2015).

Como no podía ser de otra forma, la precarización creciente de las condiciones de vida y de trabajo del proletariado urbano habría



de redundar en su toma de conciencia sobre su miseria, alumbrando así el movimiento obrero, cuya eclosión en Europa y Norteamérica coincidiría con la Segunda Revolución Industrial, en el último cuarto del siglo XIX. De hecho, el cierre del capítulo se corresponde con el contraste entre el progreso cuantitativo del mundo desarrollado, al calor de la segunda oleada industrial, y la humillación cualitativa de dos actores: de un lado, las posesiones coloniales, ampliadas por el afán imperialista occidental a finales de la centuria, que no haría sino trazar el camino hacia la I Guerra Mundial. De otro lado, un empeoramiento aún mayor, si cabe, de las condiciones de vida de la clase trabajadora, que dio el paso decisivo hacia su organización global de la mano de la I Internacional. Puesto que España es el país en el que vivo, y cuya historia contemporánea conozco mejor, dedico un espacio de este capítulo a estudiar en detalle el caso español, con el fin de subrayar sus continuidades con el modelo capitalista global, así como las peculiaridades que mueven a volver los ojos hacia él.

El quinto capítulo es el de más compleja factura, pues comprende las dos guerras mundiales, así como la crisis del modelo liberal capitalista en el periodo de entreguerras. Considero esencial destacar una idea que presentaré en dicho capítulo: una vez concluida la I Guerra Mundial, cuando el mundo occidental afrontaba las grandes consecuencias de la Gran Depresión, se hizo popular la idea de que la democracia liberal había fracasado. Concebida teóricamente como un sistema idóneo para gobernar a la gente, puesto que se construía sobre la base de la soberanía nacional, diferentes líderes de opinión cuestionaron su valía, pues había sido incapaz de frenar el estallido económico de 1929 y sus desastrosos efectos sobre la mayoría del mundo desarrollado. La conclusión de aquellos mismos demagogos era sencilla: puesto que la democracia ha fallado, es preciso buscar un régimen alternativo, a ser posible con una orientación autoritaria y conservadora, considerando, pensaban ellos, la incapacidad del pueblo para gobernarse a sí mismo. Como sostengo a lo largo de este capítulo, no hay mayor falacia que este mensaje, que convirtiendo a la democracia en un sujeto agente de la crisis obvia algo esencial: la democracia carece de entidad propia, porque es el gobierno de la ciudadanía. Así pues, sus fracasos son los de la ciudadanía en su conjunto, que ha optado por decisiones incorrectas a la hora de decidir sobre su futuro y gestionar sus recursos. Es decir, argumentos como los esgrimidos por el NSDAP en Alemania, o el Partito Fascista en Italia, no hacen sino buscar el

desprestigio de la democracia para justificar un gobierno absoluto en manos de los intereses que ellos mismos representaban. Y lo que es peor, dar salida a la frustración de la población civil en medio de la crisis mediante la reorientación de su ira hacia la represión de un chivo expiatorio; tal fue la suerte de judíos, homosexuales, gitanos, comunistas, etc., en los países que se convirtieron en escenario de regímenes totalitarios en los años de entreguerras.

El argumento recurrente sobre la crisis de la democracia liberal se esgrimió también desde la izquierda, por lo que en el segundo epígrafe de este capítulo enfoco el estudio en el modelo soviético, que cosechó los frutos de la Revolución rusa de 1917. Ahora bien, lo que comenzó siendo un experimento de estado socialista acabó convirtiéndose en otra dictadura totalitaria más, desde el momento en que la élite soviética priorizó su permanencia en el poder sobre la materialización inmediata de la sociedad sin clases. El resultado fue la conversión de la dictadura del proletariado, fase que Marx y Engels consideraban necesaria y transitoria en el camino hacia la construcción de un modelo socialista, en una fase permanente de la historia soviética, y por extensión del bloque del Este en su conjunto, durante la Guerra Fría. En el tercer epígrafe desgrano la coyuntura conducente a la Gran Depresión, así como el programa político de Franklin D. Roosevelt que posibilitó la reconstrucción económica del país en apenas una década. Llegado este punto, me interesa lo que de lección para el futuro encierra la Gran Depresión, que evidenció los vicios internos del modelo capitalista y su tendencia a reproducir las crisis cíclicas, ante la incapacidad de los gobernantes y gestores futuros de aprender del que hasta entonces era el mayor cataclismo económico de Occidente. Decidí cerrar este capítulo con el estudio de la descolonización y el Tercer Mundo, con el fin de subrayar las relaciones de dependencia entre el centro y la periferia que he mencionado con anterioridad, y que explican la perpetuación de las desigualdades sociales a escala planetaria.

El penúltimo capítulo, previo a la conclusión, se titula «Capitalismo y estado del bienestar: (aparente) contradicción en los términos». Su primer epígrafe se concibe para valorar la medida en que capitalismo y bienestar ciudadano constituyen términos compatibles, sobre todo durante el esfuerzo de reconstrucción europea y occidental subsiguiente a la II Guerra Mundial. En el segundo, en cambio, centro el análisis en los dos *shocks* del petróleo de la década de 1970 como punto de inflexión, a partir de los cuales se implantan en el mercado global los imperativos de la Chicago School

of Economics, baluarte de la teoría neoliberal, cuyos máximos exponentes fueron Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en Estados Unidos. Aportando una descripción pormenorizada de las Políticas de Ajuste Estructural (PAEs), sugeridas por la Escuela de Chicago y por las dos administraciones gubernamentales citadas, recalco cómo dichas PAEs se convirtieron en la fórmula para posibilitar la salida de la crisis económica a los países más golpeados por ella. De igual forma, se convirtieron en la solución ofrecida a los países pobres que aspiraban a protagonizar su despegue económico, y en el chaleco salvavidas de aquellos otros estados que acababan de vivir una dramática transición a la democracia liberal y necesitaban integrarse en el mercado mundial.

La fórmula ofrecida por la Escuela de Chicago era muy simple: para obtener el apoyo financiero internacional, los países debían ofrecer una imagen viable hacia el exterior, esto es, hacia sus potenciales prestamistas de dinero, ora otros países aliados, ora determinadas instituciones supranacionales, como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI). En otras palabras, los beneficiarios de inversión exterior para favorecer la reconstrucción económica interna debían demostrar que estaban en disposición de devolver las cantidades prestadas, más los intereses correspondientes. Un objetivo que solo podía alcanzarse mediante la adopción de una política fiscal de déficit cero, el cual, a su vez, habría de conseguirse a cualquier precio. Entre las medidas estrella de las PAEs destacaba la privatización de servicios públicos, para reducir el gasto estatal, la apertura del mercado nacional a la inversión extranjera directa, el aumento de las cargas impositivas y los recortes salariales. Como se puede ver, los gobiernos que asumieron las reglas del juego definidas desde Chicago aceptaron que el precio de la ayuda económica exterior y del equilibrio presupuestario era la precarización de las condiciones de vida de la población, e incluso el aumento de la tasa de desempleo.

De este modo, el binomio capitalismo-estado del bienestar se quebró definitivamente, después de tres décadas de una relativa convivencia pacífica. La coyuntura descrita se ha repetido, e incluso agravado, en las crisis económicas sucesivas: sucedió en 2007, cuando las entidades financieras hablaron de la necesidad de «refundar el capitalismo», en lo que no era sino un eufemismo para aludir al recrudecimiento de las condiciones económicas de la sociedad civil. Y se repitió durante la crisis económico-sanitaria provocada por la COVID-19, que se prolongó en el invierno

de 2022 tras la invasión rusa de Ucrania. La ruptura de la cadena de suministros, unida al fenómeno inflacionista provocado por el alza de los precios de la energía, evidencia el colapso del sistema económico neoliberal. Pese a ello, gobernantes e instituciones supranacionales se esfuerzan en perpetuar el modelo a costa del bienestar de la ciudadanía. Es más, contra todo pronóstico las relaciones laborales continúan su escalada de degradación, acrecentada tras la aparición de las plataformas de distribución y servicios, de modo que la clase trabajadora se convierte en un mero instrumento al servicio de los intereses del mercado. Sobre las posibles salidas a la coyuntura actual reflexiono en el apartado de conclusiones, si bien allí no hago más que apuntar las que creo que son las grandes líneas directrices de nuestra sociedad para frenar una deriva económica claramente insostenible.